



ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE JÓVENES DEL PROYECTO JUVENTUD ZAPOTECA













Juventud Zapoteca en Acción

Presentación

La población joven representa una cuarta parte de la población total del país; para el primer trimestre de 2018 había aproximadamente 31.1 millones de jóvenes entre 15 y 29 años que representaban el 29.3% de la población económicamente activa (PEA) (alrededor de 16 millones), de los cuales el 63.4% son hombres y 36.6% mujeres.

En ambos sexos, poco más de la décima parte estudia; sin embargo, se observa una diferencia relevante en el porcentaje que trabaja y realiza quehaceres domésticos, ya que en los hombres representa el 56.8%, mientras que en el caso de las mujeres es el 84%; de la misma forma, una cuarta parte (23.9%) de los hombres se dedican exclusivamente a alguna actividad económica, mientras que las mujeres en dicha situación no superan ni el 4%1.

Como base inicial para la formulación de este proyecto se ha tomado en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal de 10 municipios de los Estados de Veracruz y Oaxaca que, liderados por el ayuntamiento de Playa Vicente, han manifestado a la UIM el interés en participar en esta propuesta, debido a que, como se indicará más adelante, tienen como una de sus prioridades de gobierno fomentar la inserción socioeconómica de las personas jóvenes en sus territorios prestando servicios y ofreciendo oportunidades formativas de manera conjunta.

El proyecto: "Juventud zapoteca en acción: Integración socio-económica con un enfoque de derechos, un enfoque diferencial y la mejora de la gobernanza local" financiado por la Unión Europea tiene como objetivo general "Incrementar la integración socio-económica de jóvenes indígenas y en situación de vulnerabilidad de municipios de los Estados de Veracruz y Oaxaca".

Promover el ejercicio de ciudadanía y la participación socioeconómica de las personas jóvenes desde un enfoque de derecho, de género y diferencial, a través de un modelo de corresponsabilidad social entre los sectores público, privado y social, que contribuya a cerrar brechas de desigualdad y pobreza así la Cohesión Social en México.











Estrategia

Dentro del marco del proyecto Juventud Zapoteca se diseñó una estrategia de trabajo en donde existen dos líneas de trabajo, una enfocada a la mejora de la gobernanza local y la otra se enfoca en el proceso de formación para jóvenes del área de acción del proyecto. A continuación, se explican ambas líneas de trabajo en el presente documento.

Línea de Trabajo #1

Formación de Tecnicos Municipales

Para la realización de esta actividad se formara una red de jóvenes integrantes de los equipos de trabajo de cada uno de los municipios en los cuales está presente el proyecto Juventud Zapoteca a los cuales se les ofrecerá capacitación a través de un diplomado de Agentes de Desarrollo Local en donde adquirirán los conocimientos y habilidades necesarias para poder generar las oportunidades de desarrollo que se requieren dentro de cada uno de los municipios del Proyecto Juventud Zapoteca.

Estructura de Gobernanza para el Fomento del Empleo

La Gobernanza que no es más que la interacción pacífica y con fin de cooperación y mejora que existe entre los gobernantes y los gobernados, es decir que no todas las decisiones y rumbos que tome una sociedad recaen solo en el gobierno, sino que también los que son gobernados tienen el derecho a la libre opinión y decisión de para ellos como sociedad que actividades o proyectos son los que le darían un mayor realce y progreso al lugar en donde viven.

Si bien la gobernanza es un nuevo estilo de gobierno, en el cual se busca que todos nos involucremos en el desarrollo de una sociedad, en ocasiones no nos permite ser asertivos a la hora de designar algún proyecto o ayuda hacia una sociedad especifica ya que ellos no se desenvuelven en ese entorno, es por ello que se resalta la importancia de la opinión de los que son parte de esa sociedad a mejorar ya que ellos conocen mejor que nadie sus verdaderas carencias que como pueblo están viviendo.

Dentro del marco del proyecto se prevé la realización de estructuras de gobernanza municipales, es decir que cada municipio del proyecto tendrá una mesa de trabajo en la cual participaran los Agentes de Desarrollo Local, el sector empresarial, el sector educativo y el sector público todos ellos buscando la mejora de la empleabilidad juvenil.











Política Pública Municipal para el Fomento del Empleo

Son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

Se contempla la formulación de una política pública que fomente la empleabilidad de los jóvenes, para ello se contratara una empresa consultora con experiencia, para la elaboración de esta políticas públicas se trabajara de la mano con las estructuras de gobernanzas formadas en cada municipio.

Asociación de Municipalidades (Mancomunidad)

La asociación municipal, llamada "Intermunicipalidad" se entiende como la unión voluntaria de los ayuntamientos para resolver problemas comunes en materia de servicios públicos y mejorar su función en un territorio coherente y responde a la necesidad de racionalizar los recursos, las acciones administrativas y la gestión de servicios.

La asociación intermunicipal debe reunir una serie de características, contar con principios, estructura, sistemas de financiamiento, estatutos, reglamento interno y órganos de gestión y decisión.

Para su concepción es necesario que los actores municipales comprendan que su eficacia en términos operativos comienza con la definición de los temas importantes que motivan su agrupación.

En el sentido anterior, una asociación y cooperación intermunicipal puede constituirse con una vocación única, es decir, los municipios se asocian para resolver un tipo de problema y, también, pueden hacerlo teniendo una vocación múltiple, esto es, sus integrantes se unen para solucionar más de un problema en común, utilizando este medio o herramienta de agrupamiento.

El proyecto plantea la formación de una mancomunidad de municipios para fomentar la empleabilidad de la población joven, se identificarán las problemáticas comunes de cada municipio y se concientizara a técnicos y autoridades municipales de los beneficios que se obtienen al afrontar los problemas mancomunadamente.











Línea de Trabajo #2

Estudio de Necesidades de los Jóvenes

Se llevará a cabo un "Estudio sobre factores clave para la integración sociolaboral de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad en los territorios beneficiarios". Este estudio realizado a dos niveles (local y del territorio que abarca los 10 municipios) analizará el mercado laboral juvenil, considerando la vocación productiva del territorio, las empresas líderes instaladas en los municipios y la vocación, capacidades, habilidades y necesidades insatisfechas de las personas jóvenes. Será clave identificar los sectores productivos donde hay mayores oportunidades a nivel de empleo y nuevos emprendimientos para las personas jóvenes basándose en un enfoque de cadenas de valor. Se propone realizar un análisis que permita determinar las necesidades de formación y el grado de adecuación de la formación existente a las posibilidades de empleo y a las necesidades de los y las jóvenes con iniciativas emprendedoras.

Bajo la supervisión del Proyecto el/la consultor/a desarrollará las actividades necesarias para el alcance de los objetivos de la consultoría y la obtención de los productos previstos, entre ellas:

- Elaborar Plan de Trabajo que incluya actividades, cronograma por fases metodológicas consensuado con el coordinador y equipo del proyecto; metodología por fases metodológicas y debe incluir: delimitación de la muestra (agregar la formula /grado de confiabilidad), software a utilizar para la generación de los formularios/instrumentos que permitirán la captura de datos sobre las variables, almacenamiento-tabulación de los datos y la generación de resultados, estos deben ser compatibles con Microsoft Excel, SPSS entre otros; presentarlo para su aprobación a la entidad contratante.
 - Realizar la revisión documental, instrumentos de levantamiento de información primaria, visitas, entrevistas o cualquier acción encaminada al levantamiento de información oportuna para la obtención de los productos previstos
 - Realizar los acercamientos necesarios con empresas, organizaciones, cooperativas, instituciones gubernamentales, y academia de cara a establecer las bases del modelo de Estructura de Gobernanza y recopilar la información necesaria para la implementación de éste.
 - Identificar instituciones de formación y capacitación clave para el desarrollo del programa de formación.











Proceso Formativo para Jóvenes

Realización de Cursos

Se plantea combinar habilidades técnicas con habilidades blandas vinculadas al empoderamiento de las personas en temas como valores, actitudes e identificación con su comunidad a través de la cultura. A modo de ejemplo se plantean los siguientes talleres:

- Conocimientos técnicos en las materias específicas del plan de capacitación, según la vocación productiva de los municipios incorporando materias y reforzando y
 - ampliando los conocimientos técnicos de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio previamente realizado. (Agricultura y Ganadería)
- Incorporación de las TICs. y uso de la información de manera transversal en todos los cursos como mecanismo didáctico y acceso a la información.
- Habilidades intrapersonales, motivación, nuevos liderazgos, comunicación lecciones aprendidas.
- Encuentro entre los jóvenes sobre temas como diversidad, tolerancia, empatía, igualdad, etc., con el objetivo de abrir un espacio de dialogo para compartir experiencias distintas con respecto a "ser joven"; mujer, indígena, colectivo LGTBI que apelen a la empatía y creación de comunidad, a través de la motivación y la perspectiva de nuevos liderazgos que representen diferentes maneras de asimilarse y de identidad, demostrando que por medio de estas diferencias, se alcanzan objetivos de desarrollo conjuntos.
- Sesiones de sensibilización en los centros educativos sobre el acceso al empleo y el desarrollo de ideas de negocio. Desarrollo desde edades tempranas del espíritu empresarial.

Programa de Mentorías

Consistirá en que los mejores alumnos de los programas de formación, recibirán durante 6 meses, mentorías, ya sea en una micro o pequeña empresa del territorio que forme parte de la Estructura de Gobernanza conformada al inicio del proyecto, es decir, en forma de prácticas labores o por parte de personas individuales expertas como ganaderos, agricultores reconocidos de la zona.











Programa de Incentivos para la Implementación de Ideas Juveniles Innovadoras

Incentivos para la implementación de ideas juveniles innovadoras en microempresas existentes, bajo la modalidad de "apoyo financiero a terceros y a través de un concurso entre los jóvenes que hayan realizado de manera satisfactoria el programa de formación ocupacional y las prácticas laborales, se pretende reconocer, visibilizar, favorecer el potencial creativo de las personas jóvenes para trasformar la realidad más cercana y cotidiana. En ese sentido este programa premiará las mejores ideas de proyecto con una dotación económica orientada a que se implemente la innovación en el ámbito de la microempresa donde la persona joven realizó la práctica laboral. En este caso el receptor del fondo sería el titular de la microempresa o micro emprendimiento que acogió al joven.

Funciones

Proyecto Juventud Zapoteca Financiado por Unión Europea

- Facilitar la operación de la oficina municipal, apoyando la elaboración de sus planes operativos acordes a las actividades de la estrategia.
- Coordinar y mediar las reuniones con los diferentes sectores.
- Facilitar la inserción de los jóvenes en el sector empresarial.
- Formación de los técnicos municipales como ADL.

H. Ayuntamiento

- Facilitar la operación óptima de la Oficina Municipal de Orientación, Formación y Empleo.
- Enlace con los diferentes sectores (publico privados).
- Enlace con los Jóvenes del municipio.

Agentes de Empleo y Desarrollo Local

- Investigación y prospección de territorios.
- Fomento de la cultura emprendedora.
- Mejora y competitividad de las empresas. Soporte al tejido productivo y fomento del asociacionismo empresarial.
- Promoción de empleo y formación ocupacional.
- Promoción de proyectos y otras iniciativas de desarrollo local.











Técnico/a Municipal

- Apoya las actividades del agente de empleo y desarrollo local.
- Organizar y coordinar el enlace con los jóvenes.
- Facilitar la difusión del proyecto en la municipalidad.
- Promoción de beneficios que ofrece el proyecto.
- Facilitar el enlace con el sector empresarial del municipio.

Líderes Juveniles

- Aportar información veraz y oportuna.
- Asistir con regularidad a las oficinas Municipales para actualización e implementación de planes y estrategias.
- Difusión del proyecto.
- Participar en las actividades que se realicen.



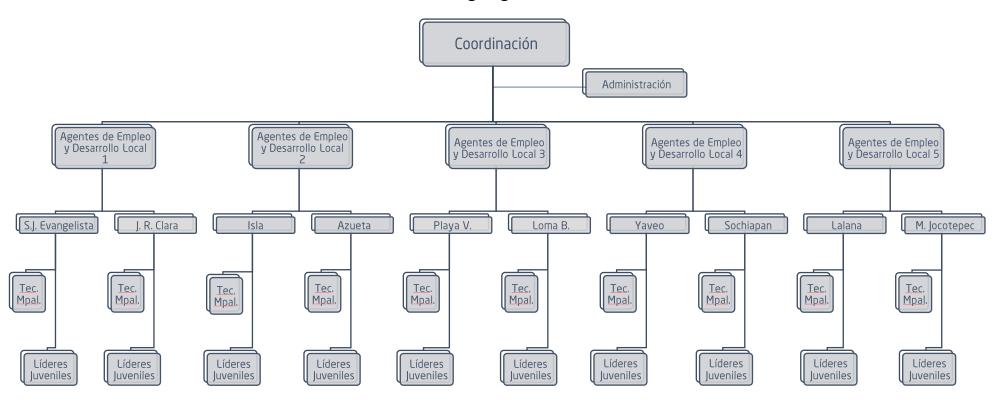








Organigrama













Zona Norte

- San Juan Evangelista
- Juan Rodríguez Clara
- Isla
- José Azueta

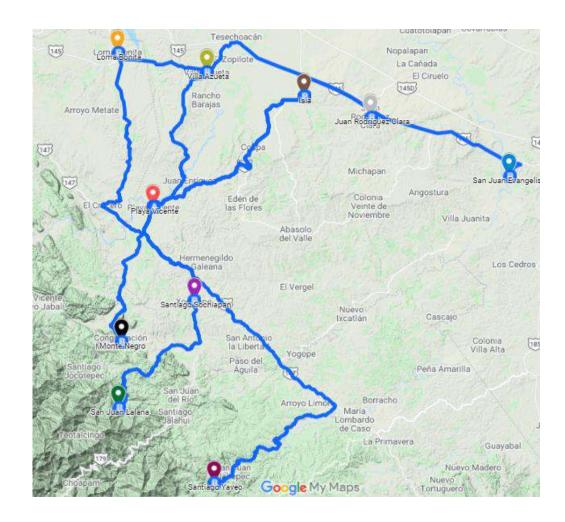
Zona Centro

- Playa Vicente
- Loma Bonita

Zona Sur

- Santiago Sochiapan
- San Juan Lalana
- Santiago Jocotepec
- Santiago Yaveo

Estrategia Geográfica













Aportaciones

Proyecto Juventud Zapoteca Financiado por Unión Europea

- 1 Agente de empleo y desarrollo local de acompañamiento a cada municipio.
- Metodología para la estrategia municipal juvenil.
- Apoyo para la creación de espacios jóvenes.
- Equipamiento.
- Capacitación del Técnico(a) Municipal.

H. Ayuntamiento

- Espacio para Oficina Municipal de Orientación, Formación y Empleo.
- 1 Técnico(a) Municipal que capacitará el proyecto.
- Insumos (papel, plumas, etc.).













Programa Adscrito a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)





UNIÓN IBEROAMERICANA **DE MUNICIPALISTAS**

UNIÃO IBERO-AMERICANA **DE MUNICIPALISTAS**

























Objetivo Específico

Incrementar la integración socio-económica de los jóvenes indígenas y jóvenes en situación de vulnerabilidad de municipios de los Estados de Veracruz y Oaxaca.







































































































Funciones

Proyecto Juventud Zapoteca Financiado por Unión Europea

- Facilitar la operación de la oficina municipal, apoyando la elaboración de sus planes operativos acordes a las actividades de la estrategia.
- Coordinar y mediar las reuniones con los diferentes sectores.
- Facilitar la inserción de los jóvenes en el sector empresarial.
- Formación de los técnicos municipales como ADL.

H. Ayuntamiento

- Facilitar la operación óptima de la Oficina Municipal de Orientación, Formación y Empleo.
- Enlace con los diferentes sectores (publico privados).
- Enlace con los Jóvenes del municipio.





















Funciones

Agentes de Empleo y Desarrollo Local

- Investigación y prospección de territorios.
- Fomento de la cultura emprendedora.
- Mejora y competitividad de las empresas.
 Soporte al tejido productivo y fomento del asociacionismo empresarial.
- Promoción de empleo y formación ocupacional.
- Promoción de proyectos y otras iniciativas de desarrollo local.

Técnico/a Municipal

- Apoya las actividades del agente de empleo y desarrollo local.
- Organizar y coordinar el enlace con los jóvenes.
- Facilitar la difusión del proyecto en la municipalidad.
- Promoción de beneficios que ofrece el proyecto.
- Facilitar el enlace con el sector empresarial del municipio.

Líderes Juveniles

- Aportar información veraz y oportuna.
- Asistir con regularidad a las oficinas Municipales para actualización e implementación de planes y estrategias.
- Difusión del proyecto.
- Participar en las actividades que se realicen.





UNIÓN ISERCAMERICA DE MUNICIPALISTAS UNIÓN ISERO-AMERICA DE MUNICIPALISTAS





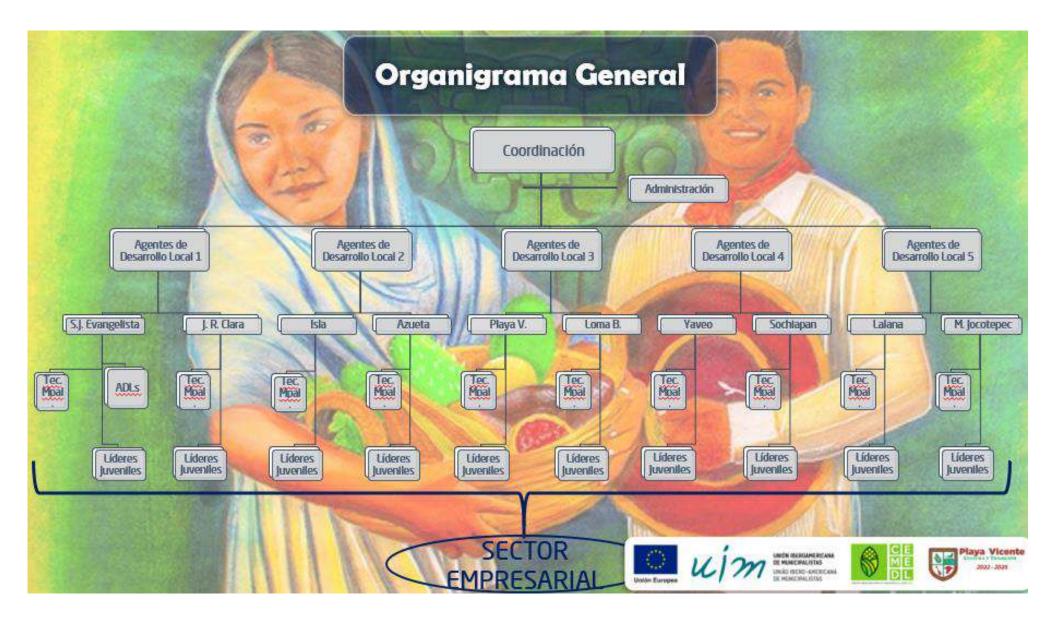


































Estrategia Geográfica Zona Sur Oficina Central del Zona Norte (Isla) Proyecto (Playa V.) (Sochiapan) San Juan Playa Vicente. Sochiapan. Evangelista. Loma Bonita. San Juan Lalana. • J. R. Clara. Montenegro, Isla. locotepec. Santiago Yaveo. Villa Azueta.

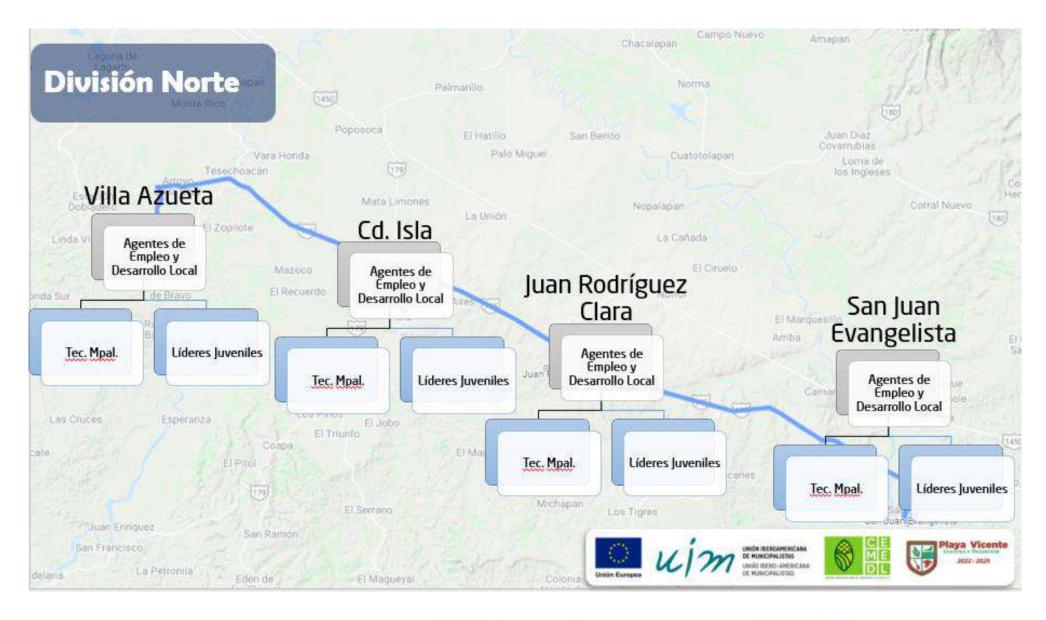
























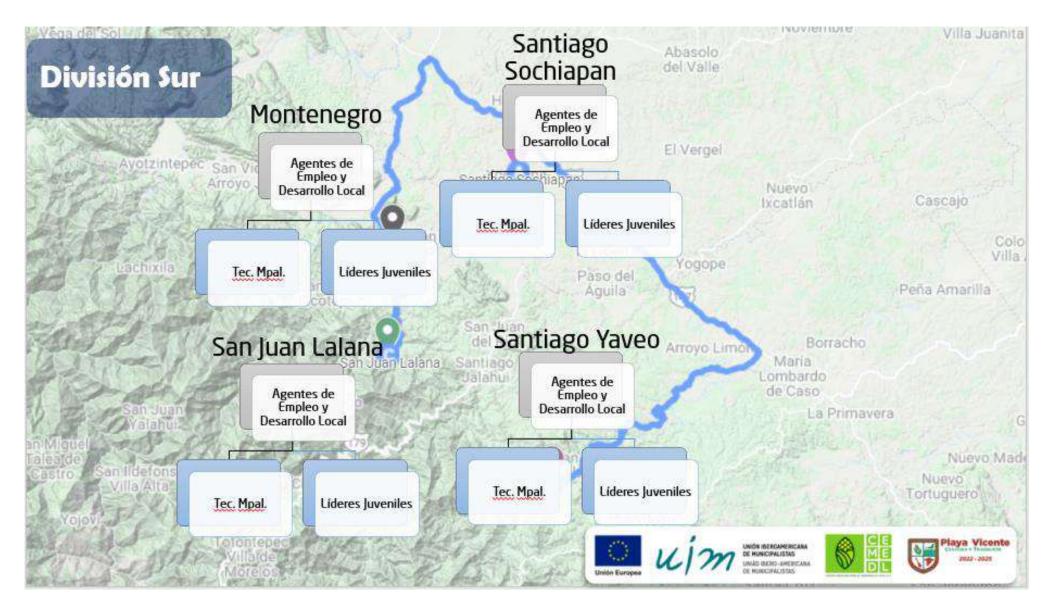






















Aportaciones

Proyecto Juventud Zapoteca Financiado por Unión Europea

- 1 Agente de empleo y desarrollo local de acompañamiento a cada municipio.
- Metodología para la estrategia municipal juvenil.
- Apoyo para la creación de espacios jóvenes.
- Equipamiento.
- Capacitación del Técnico(a) Municipal.

H. Ayuntamiento

- Espacio para Oficina Municipal de Orientación, Formación y Empleo.
- 1 Técnico(a) Municipal que capacitará el proyecto.
- Insumos (papel, plumas, etc.).















